



RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 20
POSICIÓN 1582
SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
VACANTE DEFINITIVA

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 20, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.

PUESTO	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	ANÁLISIS DE FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que los servidores en carrera administrativa no cumplen con los requisitos, o no están interesados en continuar en el proceso de encargo del empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 20, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA (POS.1582), en aplicación de lo establecido en la Resolución N° 013523 del 22 de julio de 2020, modificada por la resolución No. 020975 del 03 de noviembre de 2022, y modificado por la Resolución No. 00371 del 13 de enero de 2024. Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.


Firma: Subdirectora de Talento Humano

Carmen Natalia Niño Jiménez

Revisó: David Leonardo Almanza Sanchez - Contratista Subdirección de Talento Humano ➡
Proyectó: Laura Milena Abello Escobar - Contratista Subdirección de Talento Humano ➡

Fecha de publicación de Vacante: 12 DE ABRIL DEL 2024
Fecha de publicación de Derecho Preferencial: 14 DE NOVIEMBRE DE 2024
Fecha de publicación de Lista Definitiva: 06 DE DICIEMBRE DE 2024

GRUPO 4